Fecha: 11-07-2025
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Remates
Título: Remates 1616 Remates de propiedades

Pág. : 11
Cm2: 1.057,7
VPE: $ 13.894.274

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

1616 Remates de propiedades

REMATE: 1° JUZGADO CIVIL DE Santiago. Huérfanos N° 1409, 15° piso, Santiago. Se remateará mediante videoconferencia por la plataforma Zoom, debiendo los postores e interesados ingresar a través del siguiente enlace: https://zoom.us/j/79036733219. El Reunión: 79036733219, con una anticipación de 5 minutos previo a hora fijada, el día 30 de julio de 2025, a las 15:10 hrs., la casa habitación N° 2-F.G. ubicada por frente a calle Comino El Huinganal N° 3693-G, que forma parte del Condominio Perimetral Lote 27, Comuna de Lo Barnechea. Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el N° 13 de fecha 13 de enero de 1988, con todos los derechos en proporción a su alícuota adquirido en unión de los otros adquirentes de los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al lote N° 27, del plano de loteo respectivo. El dominio se encuentra inscrito a Fs. 70015, N° 101899, correspondiente al Registro de Propiedad del año 2021, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para iniciar las posturas será UF 13.272. Todo postor que tenga intención de participar como postor en la subasta, deberá contar con los medios tecnológicos y de conexión necesario para participar, debiendo enviar un correo claro un correo electrónico y un número de teléfono de contacto. Cada postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para participar en la subasta deberá constituir garantía suficiente al menos por el 10% del precio mínimo a través de vale vista o nombre del Primer Juzgado Civil De Santiago, Rol Único Tributario N° 60.306.001-6, el cual deber ser entregado o más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta. El adjudicatario deberá cancelar el saldo del precio de la subasta dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal 9733 del Banco Estado, mediante vale vista a nombre del tribunal, que se encuentre a disposición en el sitio judicial www.pjudcl.judicial.cl. El acta de remate deberá firmarse personalmente el mismo día de la subasta o a más tardar el día siguiente hábil, salvo quien excepturadas de dicha exigencia aquellas participantes que cuenten con firmo electrónico avanzado. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio caratulado "Actualdiel Reest", Rol C- 1943-2024. La Secretaria.

SEGUNDO JUZGADO DE POLICÍA LOCAL de Estación Central, ubicado en Avda. Ecuador N° 4336, lecer piso, comuna de Estación Central, remate para el día 29 de julio de 2025, a las 10:00 horas, inmueble ubicado en calle Rivas Vicuña N° 580, comuna de Estación Central, inscrito a fojas 3876 N° 1931 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1994. Mínimo de posturas: $ 42.832.688. Interesados acompañar vale vista a bienes bienes por valor no inferior al 10% del mínimo de posturas, a la orden del Tribunal. Saldo pagadero dentro de quinto día hábil siguiente de remate. Demás bases y antecedentes en Secretaria del Tribunal. Rol N° 36.668-NIA-19.

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos N° 1409, 17° Piso, en causa Rol C-4651-2019, se remate:hoy videoconferencia, mediante plataforma zoom, el 16 de agosto de 2025, a las 12:40 horas , el predio ubicado en Zañiga de la comuna de San Vicente de Tagua Tagua, Provincia de Cachapoal, inscrito a fojas 1.179 vuelta N° 1.098 Registro Propiedad del año 2001, del Conservador de Bienes Raíces de San Vicente de Tagua Tagua. Mínimo subasta 4.664 UF, en su equivalente en pesos al día de la subasta. Precio pagadero al contado dentro de tercer día hábil después del remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo con las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.000-3, hasta las 12 hrs del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, al mismo tiempo de la 11 a 12 hrs, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Para los demás postores, a más tardar a las 15 hrs. del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en esto, ingresando escrito por O.J.V, que esi la señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si así no lo hicieren, no se le considerará como postor en la subasta. Los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a scandrade@pjud.cl, indicando asunto 'Remate', y adjuntando en el mismo correo, la copia de identificación, para coordinar su participación, y como para obtener la información del protocolo de realización de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio caratulado "Esmax Distribución Ltda con Brizzi". La Secretaria.

REMATE, QUINTO JUZGADO CIVIL De Santiago, Huérfanos N° 1409, segundo piso, comuna de Santiago, Región Metropolitana. Expediente "Comercial de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. con Contreras", Rol C-9501-2022. Hiastecorp. Se rematará el día 29 de julio de 2025, a las 13:10 horas, inmueble consistente, en el departamento D-104 del piso 1, del edificio G, del condominio Santa Lorenza, con acceso por calle La Galaxia 3161, comuna de Maipú, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 4254 y sus láminas respectivas; y dueño además de derechos en proporción al valor de su adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al lote uno, del plano de subdivisión respectivo. Inscrito a fojas 30.220 número 44.827 del año 2010 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo: 600 unidades de fomento más $ 990.000 por concepto de costas. Para participar en la subasta los interesados deberán rendir caución del 10%, mediante vale o la vista o nombre del Tribunal, el que deberá ser presentado mediante el día hábil inmediatamente anterior al día del remate hasta las 14:00 horas, debiendo además ingresar copia legible de cedula de ID la causa, con el fin de ser servido de lo oficiado virtual, indicando nick y un número telefónico para el caso de ser seleccionado como postor. Demás bases y antecedentes en Secretaría, o en www.pjud.cl, juicio caratulado "Rosales Bejarano", Rol C-3402-2012. Secretaria.

6° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO. Huérfanos 1409, 6 piso, Santiago. Se remateará, mediante videoconferencia, el día 30 de julio de 2025, a las 12:00 horas, los derechos de dominio y posesión del lote Trebilcock, de doña María Eugenia Cisternas Trebilcock y de don Jorge Luis Cisternas Trebilcock, de la propiedad en Cuesta Lo Prado, lote 1 de la calle Cuete ecuina de la calle Martínez de Rozas, que es parte de la propiedad ubicada en los calles Martínez de Rozas, General Korner, Pasaje Cuete y Cuete, calle Andes y calle Sotomayor, Comuna de Santiago, Región Metropolitana. El dominio se encuentra inscrito a Fs. 19320, N° 21022, del Registro de Propiedad del año 1997, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Todo postor que participar en la subasta como postor, deberá contar con los medios tecnológicos y de conexión necesarios para participar, y en caso de ser seleccionado como postor, deberá enviar un correo claro un correo electrónico y un número de teléfono de contacto. Cada postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para participar en la subasta deberá constituir garantía suficiente al menos por el 10% del precio mínimo a través de vale vista o nombre del Primer Juzgado Civil De Santiago, Rol Único Tributario N° 60.306.001-6, el cual deber ser entregado o más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta. El adjudicatario deberá cancelar el saldo del precio de la subasta dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal 9733 del Banco Estado, mediante vale vista a nombre del tribunal, que se encuentre a disposición en el sitio judicial www.pjudcl.judicial.cl. El acta de remate deberá firmarse personalmente el mismo día de la subasta o a más tardar el día siguiente hábil, salvo quien excepturadas de dicha exigencia aquellas participantes que cuenten con firmo electrónico avanzado. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio caratulado "Actualdiel Reest", Rol C- 1943-2024. La Secretaria.

SEGUNDO JUZGADO DE POLICÍA LOCAL de Estación Central, ubicado en Avda. Ecuador N° 4336, lecer piso, comuna de Estación Central, remate para el día 29 de julio de 2025, a las 10:00 horas, inmueble ubicado en calle Rivas Vicuña N° 580, comuna de Estación Central, inscrito a fojas 3876 N° 1931 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1994. Mínimo de posturas: $ 42.832.688. Interesados acompañar vale vista a bienes bienes por valor no inferior al 10% del mínimo de posturas, a la orden del Tribunal. Saldo pagadero dentro de quinto día hábil siguiente de remate. Demás bases y antecedentes en Secretaria del Tribunal. Rol N° 36.668-NIA-19.

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos N° 1409, 17° Piso, en causa Rol C-4651-2019, se remate:hoy videoconferencia, mediante plataforma zoom, el 16 de agosto de 2025, a las 12:40 horas , el predio ubicado en Zañiga de la comuna de San Vicente de Tagua Tagua, Provincia de Cachapoal, inscrito a fojas 1.179 vuelta N° 1.098 Registro Propiedad del año 2001, del Conservador de Bienes Raíces de San Vicente de Tagua Tagua. Mínimo subasta 4.664 UF, en su equivalente en pesos al día de la subasta. Precio pagadero al contado dentro de tercer día hábil después del remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo con las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.000-3, hasta las 12 hrs del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, al mismo tiempo de la 11 a 12 hrs, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Para los demás postores, a más tardar a las 15 hrs. del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en esto, ingresando escrito por O.J.V, que esi la señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si así no lo hicieren, no se le considerará como postor en la subasta. Los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a scandrade@pjud.cl, indicando asunto 'Remate', y adjuntando en el mismo correo, la copia de identificación, para coordinar su participación, y como para obtener la información del protocolo de realización de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio caratulado "Esmax Distribución Ltda con Brizzi". La Secretaria.

REMATE, SÉPTIMO JUZGADO CIVIL De Santiago, Huérfanos 1409 segundo piso, expediente "Banco Itaú Chile con Promia Bosco, Francisco Javier" Rol 18.197-2023. Ejecutivo. Se rematará 29 de julio de 2025 a las 12:15 horas, mediante videoconferencia, el inmueble Bien Único, departamento 2, del piso de subterráneo, estacionamiento y bodega N° 46 del Edificio Condominio Vista Alegre, ubicado en calle Los Olivos N° 1.441, comuna de Recoleta, Región Metropolitana, inscrito a fojas 30.320 número 44.827 del año 2015 del Registro De Propiedad Del Conservador De Bienes Raíces De Santiago. Mínimo posturas 22.926,67 unidades de fomento en su equivalente en pesos moneda nacional al día de la subasta, que corresponde a tasación pericial. Pago contado dentro de quinto día hábil de efectuado el remate. Todo postor deberá ingresar a la sala de videoconferencia con su cédula de identidad del remate. Demás bases y antecedentes en Secretaría, o en www.pjud.cl, juicio caratulado "Rosales Bejarano", Rol C-3402-2012. Secretaria (S).

REMATE 1° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO. Huérfanos 1409, piso 3, Santiago subasta por videoconferencia, el día martes 29 de julio de 2025 a las 12:00 horas, del inmueble denominado, un retazo de terreno que forma parte del lote 2 de un inmueble de mayor extensión, ubicado en la calle Los Alamos, comuna de Yumbel, Provincia De Bío Bío, Región Del Biobío, rol de avaluo número 211-60, comuna de Yumbel. Inscrito a Fojas 939 vuelta N° 998 Registro de Propiedad del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Yumbel. Mínimo subasta $ 121.602.775.- Todo postor para participar en la subasta deberá ingresar a la videoconferencia de vista por el 10% del mínimo del remate, mediante vale vista a nombre del tribunal, hasta las 12:00 horas en el Banco Estado, cuenta corriente del tribunal 9733, o a la orden del tribunal, hasta las 14:00 horas, oportunidad en la que deberá registrar correo electrónico, exhibir cédula de identidad, y acompañar copia simple del referido documento, así como del vale vista el que si recovrare el día sábado deberá ser presentado el día viernes anterior. Demás bases y antecedentes en Secretaría, plataforma zoom, en la sala virtual de videoconferencia del Tribunal. Rol N° 60.306.003-9, del Quinto Juzgado Civil de Santiago. El adjudicatario deberá pagar dhi banco del estado, siendo responsable de la conservación del inmueble hasta la entrega material y de los gastos que se ocasionen. El acta se firmará el mismo día de la subasta o para efectos de la firma de ella por parte de quien no concurra, dicha deberá presentar un escrito a través de su oficina judicial virtual, dentro de los cinco días siguientes hábiles al remate, rotificándolo. El mínimo para participar en la subasta será de 45 días hábiles contados desde que quede ejecutoriada la resolución que así lo ordene. La audiencia se suspenderá por caso fortuito o fuerza mayor, o el evento de invitación a la subasta, se verificará el siguiente: https://zoom.us/j/4182380197?pwd=crrzshiarqvyvvmvbwl6xqbaaodUU0.1 o través de la id de 238 0109 contraseña 453384 correo remitido al correo de remates: ICONTIGO@pjud.cl, Bases y antecedentes secretaría.

REMATE: 9° JUZGADO CIVIL DE Santiago ubicado en Huérfanos N° 1409, 2° piso, remate mediante videoconferencia plataforma zoom el día 24 de julio de 2025, a las 12:00 hrs. Se rematará el 60% de los derechos de propiedad del bien inmueble ubicado en Pasaje Poconchile número 1 departamento 1 de la comuna de Valparaíso, Región de Valparaíso, inscrito de Manzana veintiocho, de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Huechuraba, Región Metropolitana, inscrito a fs.21717 nº 31468 del año 2015 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, Rol Unico Tributario N° 6.000.000-4, en el juicio caratulado "Rosales Bejarano, Francisco con Guillermo Zamora Vergara, C. 7.243.031-k. mínimo de las posturas $ 71.994.399.- Los postores deberán previo a la subasta deberán constituir garantía suficiente, a través de vale vista o la orden del Tribunal, cupón de pago en el Banco del Estado sucursal Valparaíso, mediante el día hábil anterior a la fecha fijada para la subasta, los cuales de no ser ganadores se les devolverán. Los cuales de ser ganadores, se les considerará como parte del pago de la subasta. Los presentaciones que fueren enviadas a la orden del Tribunal el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 08:30 y las 12:00 hrs, calificadas de ser de aceptar a tramite, se les tendrá por ofrecidas el 10% del precio mínimo, en la forma fijada para la subasta. Los cupones de depósito para participar en la subasta, en caso, para calificar su suficiencia, o nulidad del mismo escaso de tiempo, hasta las 12:30 horas, por medio de correo electrónico remitido a la cuenta de la oficina judicial virtual, en el día de la subasta. Los presentaciones que fueren enviadas a la orden del Tribunal el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 08:30 y las 12:00 hrs, calificadas de ser de aceptar a tramite, se les tendrá por ofrecidas el 10% del precio mínimo, en la forma fijada para la subasta. Los cupones de depósito para participar en la subasta, en caso, para calificar su suficiencia, o nulidad del mismo escaso de tiempo, hasta las 12:30 horas, por medio de correo electrónico remitido a la cuenta de la oficina judicial virtual, en el día de la subasta. Los presentaciones que fueren enviadas a la orden del Tribunal el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre 11:00 y 14:00 horas ó entre 15:00 y 16:00 horas, en el día de la subasta. Asimismo, o más tardar o las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha de la subasta, los interesados en participar deben contar con computador o teléfono, en ambos casos con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, y consignar correo electrónico y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si así no lo hicieren, no se le considerará como postor en la subasta, hasta las 12:30 horas, por medio de correo electrónico remitido a la cuenta de la oficina judicial virtual, en el día de la subasta. Los presentaciones que fueren enviadas a la orden del Tribunal el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre 11:00 y 14:00 horas ó entre 15:00 y 16:00 horas, en el día de la subasta, calificadas de ser de aceptar a tramite, se les tendrá por ofrecidas el 10% del precio mínimo, en la forma fijada para la subasta. Los cupones de depósito para participar en la subasta, en caso, para calificar su suficiencia, o nulidad del mismo escaso de tiempo, hasta las 12:30 horas, por medio de correo electrónico remitido a la cuenta de la oficina judicial virtual, en el día de la subasta. Los cupones de depósito para participar en la subasta, deberán contar con el número de causa